

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad denominada, CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, celebrada el 11 de marzo 2020.

En la Ciudad de México, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del piso 17 del edificio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ubicado en Paseo de la Reforma 164, se realizó la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria la Comisión Federal Electricidad denominada, CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

La sesión fue presidida por el Ingeniero **David Ziman Bramzon**, Consejero Independiente y Presidente del Comité de Auditoría, con la asistencia de **Paloma Rachel Aguilar Correa**, vocal suplente de la Mtra. Raquel Buenrostro Sánchez y **José Said Flores Alonso** vocal suplente del Mtro. César Alejandro Hernández Mendoza.

Asimismo, se encontraban presentes en la Sala el Lic. Gustavo Everardo Varela Ruíz, Titular de la Auditoría Interna de CFE, Lic. Silvia Robledo Mariscal, Coordinadora de Auditoría "A" de la Auditoría Interna de CFE, Lic. Roberto Chaparro Sánchez, Coordinador de Control Interno de CFE, Lic. Maribel Salinas Martínez, Representante del Director General de la Empresa Productiva Subsidiaría CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

Fungió como Secretario del Comité de Auditoría el Lic. José Luis de Anda Ramírez.

APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación de quórum y declaratoria de la Instalación formal del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria "CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos".

El **Presidente** dio la bienvenida a los asistentes a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría y procedió a la verificación del quórum y a la instalación formal del Comité. Una vez que se verificó la presencia de los integrantes que conforman el Comité de Auditoría, se realizó la declaratoria respectiva de conformidad con el siguiente acuerdo:



ACUERDO CoAu-TEIT-01/2020

Con fundamento en el artículo 15 del Acuerdo por el que se crea CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, se realizaron los actos siguientes:

PRIMERO. Se verificó el quórum del Comité de Auditoría de la empresa CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

SEGUNDO. Se declaró Instalado formalmente el Comité de Auditoría de la empresa CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

2. Aprobación del orden del día.

A continuación, se sometió por parte del Presidente el orden del día a la consideración del Comité, sin haber comentarios adicionales, se adoptó el siguiente:

ACUERDO CoAu-TEIT-02/2020

El Comité de Auditoría aprobó el siguiente orden del día para la sesión:

I. Aprobación del orden del día.

- 1. Verificación de quorum y declaratoria de la Instalación formal del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria "CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos".
- 2. Aprobación del orden del día.

II. Asuntos Prioritarios.



3. Informe Anual 2019 de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos a cargo de su Director General.

III. Asuntos de Trámite.

- 4. Calendario de sesiones ordinarias para el año 2020.
- IV. Asuntos para Toma de Conocimiento del Comité.
 - 5. Presentación del secretario del Comité de Auditoría.
 - 6. Toma de Conocimiento de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, denominada CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.
- V. Asuntos Generales.
- 3. Informe Anual 2019 de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos a cargo de su Director General.

Una vez aprobado el punto anterior del orden del día, el **Presidente** del Comité dio el uso de la voz a la **Licenciada Maribel Salinas Martínez**, Representante del Director General de la Empresa Productiva Subsidiaría CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, quien procedió a exponer el tema, por lo que una vez expuesto este, se sometió a votación de los integrantes del Comité de Auditoría, **adoptándose** el siguiente acuerdo:

ACUERDO CoAu-TEIT-03/2020

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 10, fracción I y X de los Lineamientos para el Establecimiento y la Coordinación de los Órganos de Vigilancia y Auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la CFE, el Comité de Auditoría emitió opinión favorable sobre el informe anual 2019 de la EPS CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, presentado por su Director General, mismo que se presentará para conocimiento del Consejo de Administración de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

4. Calendario de sesiones ordinarias para el año 2020.



El **Presidente** sometió a consideración del Comité de Auditoría la propuesta en relación con el calendario de sesiones ordinarias a celebrarse en el año 2020, en los términos propuestos, al no haber comentarios al respecto se dictó el siguiente:

ACUERDO CoAu-TEIT-04/2019

El Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, denominada CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias a celebrarse en el año 2020:

SESIÓN	FECHA
Primera	Miércoles 11 de marzo de 2020
Segunda	Miércoles 22 de julio de 2020
Tercera	Miércoles 21 de octubre de 2020
Cuarta	Jueves 17 de diciembre de 2020

5. Presentación del secretario del Comité de Auditoría.

El **Presidente** hizo del conocimiento a los integrantes del Comité de Auditoría, que, corresponde a **José Luis de Anda Ramírez**, como Prosecretario del Consejo de Administración de la subsidiaria, fungir como Secretario del Comité de Auditoría. Al no haber comentarios al respecto, se dictó el siguiente:

ACUERDO CoAu-TEIT-05/2019

Con fundamento el artículo 6 de las "Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad denominada CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos", el Comité de Auditoría toma conocimiento de que, corresponde a José Luis de Anda Ramírez, como Prosecretario del Consejo de Administración de la subsidiaria, fungir como Secretario del Comité de Auditoría.



6. Toma de Conocimiento de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, denominada CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

El **Presidente** hizo del conocimiento a los integrantes del Comité de Auditoría, las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría, por lo que al no haber comentarios al respecto se **adoptó** el siguiente:

ACUERDO CoAu-TEIT-06/2019

Con fundamento en el artículo 16, fracción VIII, del Acuerdo por el que se crea CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, el Comité de Auditoría **toma conocimiento** de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad denominada CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

Asuntos Generales.

Una vez concluido el tema anterior y dado que se trata de una sesión ordinaria el **Presidente** preguntó al pleno del Comité, si había alguna propuesta de asunto general, a lo que se respondió que no había ninguno.

Al haberse agotado la totalidad de los temas del orden del día, se dio por concluida la sesión agradeciendo la presencia de los asistentes.

Ing. David Ziman Bramzon.

Presidente del Comité de Auditoría.

Lic. José Luis de Anda Ramírez

Secretario del Comité de Auditoría.